

Russell Bedford Ecuador S.A.
Notas a los Estados Financieros

Russell Bedford Ecuador S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2013

Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Objeto Social
- (2) Declaración de cumplimiento
 - a) Preparación de los estados financieros
 - b) Unidad Monetaria
 - c) Sistema Contable
 - d) Efectivo y equivalentes de efectivo
 - e) Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas y no relacionadas
 - f) Cuentas por cobrar empleados
 - g) Mobiliario, vehículo y equipo
 - h) Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas y no relacionadas
 - i) Provisiones
 - j) Provisión beneficios sociales
 - k) Impuesto a la renta
 - l) Participación de los empleados en las utilidades y provisión para impuesto a la renta
 - m) Beneficios no corrientes a empleados
 - n) Patrimonio
 - o) Reconocimiento de ingresos
 - p) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas
- (3) Información financiera
- (4) Efectivo y equivalentes de efectivo
- (5) Activos financieros
- (6) Impuestos
- (7) Mobiliario, vehículo y equipo
- (8) Cuentas y documentos por pagar
- (9) Obligaciones por beneficios definidos
- (10) Cuentas por pagar diversas relacionadas
- (11) Patrimonio
- (12) Ingresos
- (13) Gastos administrativos y ventas
- (14) Eventos subsecuentes
- (15) Aprobación de los Estados Financieros

(1) Objeto Social

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, ante el Dr. Guillermo Salem Ribas Notario Público Octavo de este Cantón, se Constituye la Compañía de Responsabilidad Limitada “Pinto y Garcés Asociados Cía. Ltda.”.

El objeto social de la Compañía es el estudio, desarrollo y constitución de empresas mercantiles, hoteleras, industriales, agropecuarias y mineras; administración y manejo de sus propias empresas o de empresas ajenas, realización de trabajos de contabilidad y auditoría, tributación, estudios técnicos, financieros e investigaciones de mercado, efectuar importaciones que tengan relación con su objeto social.

Sus principales actividades son:

- Auditoría Externa
- Outsourcing Contable
- Recuperación de Cartera
- Estudios Integrales de Precios de Transferencia
- Certificación de gastos en el exterior
- Selección y reclutamiento de personal
- Auditoría de procesos
- Auditoría de personal
- Consultoría en aspectos de Estudios Económicos
- Asesoramiento Servicios Financiero -Finanzas y Planeación Estratégica
- Mejoramiento Organizacional
- Herramientas Gerenciales -Levantamiento de información y tabulación
- Implementación de NIIF

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía “Pinto y Garcés Asociados Cía. Ltda.”, en sesión celebrada el 16 de febrero de 2011, aprobó la transformación, cambio de denominación, cambio de objeto social y adopción de nuevos estatutos sociales de la Compañía.

Se transforma y cambia de denominación a la actual Compañía “Pinto y Garcés Asociados Cía. Ltda.”, en una Sociedad Anónima que se denominará “**Russell Bedford Ecuador S.A.**”, mediante escritura pública del 01 de marzo del dos mil once ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito Dr. Fernando Polo Elmir. “Russell Bedford Ecuador S.A.”, es representante en el Ecuador de Russell Bedford Internacional, miembros de la red mundial de firmas de auditoría y consultoría que se encuentra presente en más de 100 países en Europa, las Américas, Medio Este, África, India y Asia del Pacífico.

De acuerdo a la Resolución No. Q.IMV.2012.3624 emitida por la Superintendencia de Compañías el 13 de julio de 2012, se resuelve inscribir en el *Registro de Mercado de Valores* a la Compañía “**Russell Bedford Ecuador S.A.**” como Auditores Externos.

(1) **Objeto Social** (continuación)

Mediante resolución No. ADM-2012-10985 del 13 de junio del 2012, la Superintendencia de Bancos y Seguros resuelve: “Calificar a la firma auditora externa RUSSELL BEDFORD ECUADOR SA, con Registro Único de Contribuyentes No. 1790676188001, para que pueda desempeñar las funciones de auditoría externa en las sociedades financieras, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, las instituciones de servicios financieros, las instituciones auxiliares del sistema financiero privado, las empresas de seguros y las compañías de reaseguros que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros”.

Russell Bedford Ecuador S.A., forma parte del grupo empresarial “PINTO HOLDING S.A.”, cuya actividad principal es tenedor de acciones y dueño de propiedades y propiedad, planta y equipo; otras Compañías que también conforman parte de este grupo son:

- “Natural Vitality S.A.”, Importadora, distribuidora y comercializadora de vitaminas, suplementos nutricionales y homeopáticos”
- “Amereuro S.A.”, Outsourcing contable, asistencia legal”

(2) **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con “NIIF” requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 3.

Russell Bedford Ecuador S.A.
Notas a los Estados Financieros

(2) Declaración de cumplimiento (continuación)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.** comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

c. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2013 y 2012, se los realiza por medio del sistema contable integrado "JAYA".

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, así como los valores de caja, caja chica o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Caja Chica: Estos valores son utilizados para el pago de gastos menores, el custodio es responsable de que los comprobantes de venta, cumplan con disposiciones tributarias.

(2) Declaración de cumplimiento (continuación)

La Compañía maneja los siguientes bancos:

- **Banco Pichincha:** Este banco es utilizado para el pago de proveedores, sueldos y transferencias al exterior.
- **Banco de la Producción:** Esta cuenta es utilizada para el pago de impuestos, y obligaciones laborales – IESS.

e. Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas y no relacionadas.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar, son reconocidas y registradas al valor de las respectivas facturas de los clientes de acuerdo a la prestación del servicio realizada en cada área de negocio, ya sea por servicios de contabilidad, auditoría, etc. y su medición posterior utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Su medición posterior se efectuará al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva:

Costo Amortizado

- Principal
- (menos) Amortización del principal o abonos
- (más) Primas (cero cuando no cotizan en bolsa)
- (cero cuando no cotizan en bolsa)
- (menos) Descuentos
- (menos) Deterioro que en el caso de la cuentas por cobrar estaría dado por la probabilidad de cobro o recuperación, en tanto que para las cuentas por pagar nunca sufren deterioro.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y de ser el caso se registrará una estimación por deterioro, para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de dudosa recuperación, con cargo a los resultados del período. Se realizará un análisis de cartera mediante:

Madurez de Cartera

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;

(2) Declaración de cumplimiento (continuación)

Condiciones específicas de deterioro evaluadas por la entidad

- Evidencia objetiva y juicio experto que determine que el activo financiero (Cuentas por cobrar) esté deteriorado. Particularmente una entidad deberá reconocer la existencia de deterioro en el valor de sus activos financieros en el tanto esta no sea capaz de recuperar la totalidad de los flujos de efectivo futuros que se espera sean generados por el activo en cuestión, es decir; un activo financiero sufrirá un deterioro en su valor solo cuando este se vuelva incobrable total o parcialmente.

En caso de existir una cartera irrecuperable la Compañía procederá a realizar la "Provisión de Cuentas Incobrables", mediante las siguientes condiciones:

- a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocer una provisión.

Al cierre del período la Compañía no consideró necesario la estimación de sus cuentas por cobrar, para cubrir eventuales riesgos de incobrabilidad, debido a la naturaleza de su cartera.

f. Cuentas por Cobrar Empleados

En esta cuenta se registran todos los desembolsos entregados a los empleados de la Compañía por concepto de:

Préstamos directos, los mismos que son aprobados por gerencia y se llega a un acuerdo para los pagos. Existe otros conceptos por alimentación, telefonía celular, uniformes, en estos casos el empleado asume el 50% y el empleador asume la diferencia.

g. Mobiliario, vehículos y equipos

El Mobiliario, vehículos y equipos se contabiliza originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas acumuladas por deterioro.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

(2) Declaración de cumplimiento (continuación)

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil técnica que generen beneficios económicos futuros, se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de mobiliarios, vehículos y equipos que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil
Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computo	3 años
Vehículos	5 años

El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

La base de activación del mobiliario, vehículos y equipos será de USD\$ 500 dólares, siempre y cuando el tiempo estimado de vida útil y la perspectiva de obtener beneficios económicos futuros sea superior a un año.

h. Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas y no relacionadas.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

i. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como:

- a) Resultado de un suceso pasado; ó
- b) Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

(2) Declaración de cumplimiento (continuación)

El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del periodo fiscal en curso.

j. Provisión beneficios sociales

El costo de estos beneficios de acuerdo a las leyes laborales Ecuatorianas, se registran con cargo a los gastos del ejercicio de la Compañía y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes.

La Compañía realiza la provisión de los beneficios sociales y remuneraciones adicionales que por Ley le corresponde a los trabajadores, acogiéndose a las disposiciones vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como: Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Vacaciones, Fondos de Reserva y Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.)

k. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente que para el año 2013 es del 22% y el impuesto diferido.

k.i Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a la renta aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes que ciertas partidas podrían afectar o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo, en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

k.ii Impuesto sobre la renta diferido

Pasivos por impuestos diferidos: corresponde a las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Activos por impuestos diferidos: son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- a) Las diferencias temporarias deducibles;
- b) La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- c) La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

(2) Declaración de cumplimiento *(continuación)*

Las diferencias temporarias, son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser:

- (a) Diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporales que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia ó pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o
- (b) Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporales que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia ó pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

CIRCULAR DEL S.R.I

El Servicio de Rentas Internas mediante circular N° NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

“1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.

(2) Declaración de cumplimiento (continuación)

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.”

Situación por la cual la compañía ha decidido no reconocer los activos por impuestos diferidos que pudieran ser compensados en períodos futuros, y se han dado de baja con cargo al impuesto a la renta del período.

l. Participación de los empleados en las Utilidades y Provisión para Impuesto a la Renta.

De la utilidad anual de la Compañía se reconoce el 15% de participación a los trabajadores, y se registrará con cargo a resultados del ejercicio económico.

m. Beneficios no corrientes a empleados

Las obligaciones por beneficios a largo plazo, como los beneficios posteriores al retiro de los trabajadores, se reconocen a su valor nominal. El importe total de dichos beneficios será descontado de cualquier importe ya pagado.

m.i. Provisión para jubilación patronal

La Compañía registra la jubilación patronal a partir de los 10 años de servicio de los empleados que ingresan a la empresa, ya que dicha obligación es implícita ante un hecho futuro, reconoce únicamente en resultados este valor en base al informe independiente del estudio actuarial realizado anualmente.

Se reconocerá el pago de jubilación patronal en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, de acuerdo al Art. 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Cada año el departamento de Recursos Humanos debe presentar el estudio actuarial para el respectivo registro.

m.ii. Provisión para desahucio (beneficios por terminación)

En la normativa ecuatoriana existe la obligación de cancelar el Desahucio si el empleado realiza el trámite de terminación de la relación laboral por intermedio del Ministerio de Trabajo; por esta realidad, la Compañía establece la provisión del total de los empleados y cuando no se realice el pago de estos valores a los ex empleados, se efectuará una reversión respectiva.

(2) Declaración de cumplimiento (continuación)

Adicionalmente cuando existan los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador, de acuerdo al Art. 185 del Código de Trabajo.

n. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, reservas, capital adicional, utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio y otro resultado integral - ORI's.

o. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación del servicio prestado, en la fecha del balance, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad.

p. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIC 16	Clasificación de equipo auxiliar	Enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios a empleados: Presenta cambios en el tratamiento de los planes de beneficios definidos	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	Enero 1, 2013
Enmienda de la NIC 32	Clarificación de los criterios de compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIC 34	Información financiera interna	Enero 1, 2013
NIIF 1	Prestamos del gobierno	Enero 1, 2013
NIIF 7	Compensación de activos y pasivos financieros	Julio 1, 2012

Russell Bedford Ecuador S.A.
Notas a los Estados Financieros

(2) Declaración de cumplimiento (continuación)

Enmienda de la NIIF 9	Diferimiento de la fecha de inicio de su aplicación obligatoria	Enero 1, 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
CINIIF 20	Costo de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	Enero 1, 2013

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

(3) Información Financiera NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, con la Resolución No. 08.g.dcs.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC. DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, de acuerdo con este cronograma **RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.**, utilizara las NIIF a partir del 1 de enero del 2010, siendo el 1 de enero del 2009, su fecha de transición.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2009, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2010, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Russell Bedford Ecuador S.A.
Notas a los Estados Financieros

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

		Diciembre 31	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en USD \$)	
Efectivo		250	220
Bancos	4.1	<u>125.866</u>	<u>107.801</u>
Total		<u>126.116</u>	<u>108.021</u>

4.1 Esta cuenta se encuentra conformada por:

- “Banco Pichincha C.A.”, su saldo al 31 de diciembre de 2013 es de USD \$ 99.622.
- “Banco de la Producción S.A.”, su saldo al 31 de diciembre de 2013 es de USD \$ 26.244.

(5) Activos financieros

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

		... Diciembre 31...	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en USD \$)	(en USD \$)
Activos Financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	5.1	130.515	79.166
Otras cuentas por cobrar relacionadas		-	4.326
Otras cuentas por cobrar	5.2	15.548	16.030
Total USD \$		<u>146.063</u>	<u>99.522</u>

5.1 El rubro de cuentas y documentos por cobrar no relacionadas corresponde a créditos a favor de la Compañía, por servicios prestados, los mismos que son recuperados de acuerdo a plazos de vencimiento del crédito concedido, su detalle es el siguiente:

Russell Bedford Ecuador S.A.
Notas a los Estados Financieros

(5) Activos financieros (continuación)

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	(en USD \$)
Documentos y cuentas por cobrar no relacionadas	d Valor	Valor
Cliente		
Comercotopaxi S.A.	14,201	-
Asoc. Fe Y Alegría Ecuador	12,598	-
Ofisna C. Ltda.	7,607	3,152
Jayco Representaciones Y Servicios Cia. Ltda.	7,122	-
Aeromaster Airways S.A.	6,746	-
Geopetsa S.A.	6,536	-
Corpopartner Cia.Ltda.	6,334	-
Wurth Ecuador Wurthecuador S.A.	4,539	2,983
Productores Independientes Profaez C. Ltda	4,440	3,753
Donnaterra S.A.	4,224	-
Successful Implementations Consulting S.A.S	4,124	-
Intergard Ecuador S.A	3,608	4,026
Ingesis 24 S.L.	3,300	-
Maccaferri De Ecuador S.A.	2,896	2,695
Gondi S.A.	-	8,128
Proyectos Integrales Del Ecuador Pil S.A	-	5,263
Hootsroy Caicedo Corp S.A.	-	-
Husqvarna Ecuador S.A.	-	4,470
Al. Servilab S.C.C.	-	4,029
R.S. Roth S.A.	-	-
Amadeusglobal Ecuador S.A.	-	3,658
Bridgecom S.A.	-	-
Energy Petrol S.A.	-	3,302
Compañía De Moda Del Ecuador Colfashion S.A	-	2,789
Casa Moeller Martinez C.A.	-	2,540
Clientes varios	42,240	28,378
Total USD \$	<u>130,515</u>	<u>79,166</u>

5.2 La cuenta “**Otras Cuentas por Cobrar**” se encuentra conformado por las cuentas por cobrar empleados y por otras cuentas por cobrar cuyo detalle es el siguiente:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	(en USD \$)
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas Por Cobrar Empleados	11.415	10.559
Otras cuentas por cobrar	4.133	5.471
Total USD \$	<u>15.548</u>	<u>16.030</u>

Russell Bedford Ecuador S.A.
Notas a los Estados Financieros

(6) Impuestos

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas y se detalla a continuación:

		Diciembre 31 <u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en USD \$)	
Activos por impuestos corrientes			
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	6.2	<u>32.137</u>	<u>26.263</u>
Pasivos por impuestos corrientes			
Con la Administración Tributaria			
Impuesto al Valor Agregado - I.V.A. por pagar y retenciones		8.016	2.199
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar		2.284	2.108
	Subtotal	<u>10.300</u>	<u>4.307</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	6.2	<u>20.725</u>	<u>13.775</u>
	Total	<u>31.025</u>	<u>18.082</u>

6.1 De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

6.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados – Una reconciliación entre las utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

Russell Bedford Ecuador S.A.
Notas a los Estados Financieros

(6) Impuestos (continuación)

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD \$)	
Utilidad del Ejercicio	96.046	51.974
Menos: 15% participación trabajadores	(14.407)	(7.796)
	81.639	44.178
Partidas Conciliatorias:		
Menos: 100% Otras rentas exentas	-	-
Más: Gastos no deducibles locales	12.565	15.712
	94.204	59.890
Utilidad Gravable	94.204	59.890
Impuesto a la renta cargado a los resultados	20.725	13.775
Pago impuesto a la renta		
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	(7.933)	(6.323)
Impuest a la renta causado mayor al anticipo determinado	12.792	7.452
Crédito Tributario generado por anticipo		
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	7.933	6.323
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(19.649)	(21.433)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	(12.488)	(4.830)
Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente	(11.412)	(12.488)

6.3 A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

6.4 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta*– Los movimientos de la provisión para el impuesto a la renta fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD \$)	
Saldos al comienzo del año	13.775	14.137
Provisión para el año	20.725	13.775
Pagos realizados	(13.775)	(14.137)
Total	20.725	13.775

Russell Bedford Ecuador S.A.
Notas a los Estados Financieros

(7) Mobiliario, vehículos y equipos

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31		
	2013	2012	
(en USD \$)			
Costo o valuación	193.704	181.176	
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(162.993)	(139.035)	
7.1			
Total	<u>30.711</u>	<u>42.141</u>	
<i>Clasificación:</i>			<i>Porcentajes de depreciación</i>
7.1			
Muebles y enseres	27.049	26.859	10%
Maquinaria y equipo	12.826	12.826	10%
Equipo de computación	91.338	79.000	33%
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	62.491	62.491	20%
Total	<u>193.704</u>	<u>181.176</u>	

7.1 Los movimientos de mobiliario, vehículos y equipos fueron como sigue:

	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	TOTAL USD\$
Costo o valuación					
Saldo al 01 de enero de 2012	22,812	12,826	72,028	62,491	170,157
Adiciones	4,047	-	6,972	-	11,019
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>26,859</u>	<u>12,826</u>	<u>79,000</u>	<u>62,491</u>	<u>181,176</u>
Adiciones	190	-	12,338	-	12,528
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>27,049</u>	<u>12,826</u>	<u>91,338</u>	<u>62,491</u>	<u>193,704</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 01 de enero de 2012	(17,229)	(10,173)	(59,070)	(30,204)	(116,676)
Depreciación	(1,558)	(596)	(7,707)	(12,498)	(22,359)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>(18,787)</u>	<u>(10,769)</u>	<u>(66,777)</u>	<u>(42,702)</u>	<u>(139,035)</u>
Depreciación	(1,571)	(506)	(9,382)	(12,499)	(23,958)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>(20,358)</u>	<u>(11,275)</u>	<u>(76,159)</u>	<u>(55,201)</u>	<u>(162,993)</u>

Russell Bedford Ecuador S.A.
Notas a los Estados Financieros

(8) Cuentas y documentos por pagar

Un resumen de cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Cuentas y documentos por pagar		
Proveedores locales	2.097	22.460
Proveedores del exterior	<u>4.145</u>	<u>-</u>
Total	8.1	22.460
	<u>6.242</u>	<u>22.460</u>

8.1 Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuenta "Proveedores nacionales" se encuentra conformada de la siguiente manera:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	(en USD \$)
Documentos y cuentas por cobrar no relacionadas		
Amereuro S.A.	-	19.040
Comercio Y Anexos Comanex C. Ltda.	-	60
La Estela	-	46
Peñafiel Cevallos Milton Benjamin	-	774
Russell Bedford Peru S.R.L	-	1.500
Cheon Ji Accounting Corporation	936	
Russell Bedford México S.C.	3.173	
Ofisna Cia Ltda	771	-
Seguros Equinoccial S.A.	579	1.040
Ati Guillen Sandra Raquel	341	-
Conecel S.A.	217	-
Otros	225	-
Total USD \$	<u>6.242</u>	<u>22.460</u>

(9) Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

(9) Obligaciones por beneficios definidos (continuación)

9.1 Servicio con el I.E.S.S.

Un resumen de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.) es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Servicio con el I.E.S.S.		
Aporte I.E.S.S. Personal - Patronal	6.588	6.420
Fondo de reserva	332	277
Prestamos I.E.S.S.	1.592	789
Total	<u>8.512</u>	<u>7.486</u>

9.2 Por beneficios de ley a empleados

Las provisiones por beneficios de ley a empleados se clasifican de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Por beneficios de ley a empleados		
Sueldos por pagar	119	699
Beneficios sociales	27.913	18.293
Otros	-	-
Total	<u>28.032</u>	<u>18.992</u>

9.3 De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Saldos al comienzo del año	7.796	8.292
Provisión del año	14.407	7.796
Pagos efectuados	(7.796)	(8.292)
Total	<u>14.407</u>	<u>7.796</u>

9.4 *Jubilación Patronal* - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(9) Obligaciones por beneficios definidos (continuación)

9.5 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	...Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	7,00%	7,00%
Tasa(s) de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa(s) de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de rotación (promedio)	8,90%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	6,6	6,6
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(10) Cuentas por pagar diversas relacionadas

Dentro de cuentas por pagar diversas relacionadas se registra los valores pendientes de pago a accionistas, al 31 de diciembre de los años 2013 y 2012, presenta saldos que ascienden a USD \$ 15.350 y USD \$ 17.899 respectivamente.

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Cuentas por pagar diversas / relacionadas		
Accionistas	2,737	17,899
Amereuro S.A.	<u>12,613</u>	<u>-</u>
Total	<u>15,350</u>	<u>17,899</u>

(11) Patrimonio

11.1 **Capital**

El capital de la Compañía, al cierre de cada ejercicio, es la suma de USD\$ 1.440,00 dividido en 1.368 acciones de Pinto Holding S.A y 72 acciones de Ramiro Pinto Floril por el valor nominativo de USD \$1 cada acción, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro de Integración de Capital

<u>Accionistas</u>	<u>Capital Total</u> (en USD \$)	<u>Número de Acciones</u>	<u>Participación accionaria</u> %
Pinto Holding S.A.	1.368	1.368	95,00%
Ramiro Pinto	72	72	5,00%
Total USD \$	1.440	1.440	100,00%

11.1 Reserva Legal.- La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no ésta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.2 Reserva facultativa.- La Compañía posee un valor de reserva facultativa el cual podrá ser capitalizado cuando así se requiera.

11.3 Reserva de Capital.- Saldo proveniente de la corrección monetaria y aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 (hasta año 2000), el mismo que puede ser utilizado en aumentar el capital o absorber pérdidas.

(12) Ingresos

Los ingresos de operación corresponden a los servicios prestados por la Compañía ya sea por contabilidad, recuperación de cartera, auditoría y otros servicios, su detalle es el siguiente:

		Diciembre 31	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en USD \$)	
Ingresos de actividades ordinarias			
Prestación de servicios	12.1	<u>(1,033,957)</u>	<u>(1,048,008)</u>
Otros ingresos			
Otras rentas		<u>(10,196)</u>	<u>(3,407)</u>
Total		<u>(1,044,153)</u>	<u>(1,051,415)</u>

Russell Bedford Ecuador S.A.
Notas a los Estados Financieros

(12) Ingresos (continuación)

12.1 Prestación de servicios.- Esta conformado principalmente por:

12.1.1 Servicios de Contabilidad” mantiene rubros por concepto de outsourcing y asesoría empresarial.

12.1.2 “Servicios de Auditoría” mantiene rubros por concepto de auditorías efectuadas, precios de transferencia, certificación de gastos en el exterior y otros.

(13) Gastos administrativos y ventas

El gasto del servicio de la Compañía está conformado por valores que están relacionados directamente a la operación y que han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención; cuyo detalle es el siguiente:

		Diciembre 31	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en USD \$)	
Gastos de venta	13.1	6.697	7.809
Gastos administrativos		939.471	991.632
Gastos financieros	13.4	1.939	-
Total		<u>948.107</u>	<u>999.441</u>

13.1 Dentro de “**Gastos de venta**” se registra el valor incurrido por conceptos de promoción y publicidad, el cual asciende en el 2013 y 2012 a USD\$ 6.697 y USD\$ 7.809 respectivamente.

(14) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos

(15) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 25 de marzo del 2014 y serán presentados para la aprobación de la Junta de Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.


María José González
Contadora General